

Acta de la sesión ordinaria número ochocientos cincuenta y cinco guion dos mil diecisiete del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del veinte y siete de junio de dos mil diecisiete, en la sala reuniones quinto piso del edificio Ana Lorena .

PRESENTES

M.Sc. Fernando Ramírez Hernández	Presidente
M.Sc. Cathalina García Santamaría	Vicepresidenta
Lcda. Ligia Bermúdez Mesén	Secretaria
MBA. Adrián Vargas Coto	Directivo
MSI. Agustín Gómez Meléndez	Directivo

INVITADOS

Lcda. Floribel Méndez Fonseca	Gerente
Lcda. Elizabeth Solano Salazar	Subgerente
Lcda. Hellen Hernández Pérez	Auditora Interna

PRESIDE: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández

SECRETARIA DE ACTAS: Lcda. Ligia Bermúdez Mesén

Artículo I. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

La licenciada Ligia Bermúdez da lectura al orden del día integrado por los siguientes puntos:

1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria n. ° 854-2017
3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
6. Asuntos varios

Acuerdo 1. Aprobar el orden del día.

Artículo II. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria n. ° 854-2017

El máster Fernando Ramírez Hernández somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria n. ° 854-2017.

Acuerdo 2. Aprobar el acta de la sesión ordinaria n. ° 854-2017, con las observaciones enviadas por los directivos.

Artículo III. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

No se recibe correspondencia.

Artículo IV. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría

4.1. Asuntos de la Presidencia

El máster Fernando Ramírez señala que si bien en asuntos de la Gerencia se incluyó un apartado para conversar sobre la reunión realizada en Ginebra, él quisiera resaltar la participación de la licenciada Floribel Méndez durante esta actividad y el trabajo arduo que realizó toda la delegación, así como la importancia de estar en esta actividad donde se reunieron las principales oficinas de estadística del mundo. Además, el valioso apoyo brindado por los funcionarios y funcionarias del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) a la delegación de Costa Rica.

La máster Cathalina García refuerza lo manifestado por el máster Fernando Ramírez, comenta que el compromiso y esfuerzo de la representación de COMEX fue muy importante, y resalta el trabajo realizado por todo el equipo conformado por los representantes de las tres instituciones que han venido trabajando en este tema.

4.2 Asuntos Gerencia y Subgerencia

4.2.1. Presentación realizada en la 14° reunión del Comité de Estadísticas y Política Estadística de la OCDE, y los pasos a seguir

La licenciada Floribel Méndez resalta el gran trabajo realizado por el equipo conformado por Banco Central de Costa Rica (BCCR), COMEX y el INEC con el objetivo que el Comité de Estadísticas y Política Estadística de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), diera una opinión positiva para ingreso del país al Comité. Lamentablemente y a pesar de los comentarios muy favorables en relación con la labor realizada por el país en estos dos años de evaluación, el Comité dará una opinión formal hasta que el proyecto de Ley sea aprobado.

También detalla el trabajo realizado tanto el martes 20 en la sesión de trabajo para revisar los últimos detalles de la presentación, así como los días miércoles 21 y jueves 22 de junio durante la 14° reunión del Comité.

Indica que la presentación de la máster Cathalina García y la del máster Henry Vargas del BCCR fueron excelentes. Posterior a la intervención de la delegación de Costa Rica, seguía la exposición de los países evaluadores Italia y Chile. En el caso del Banco Central de Chile la persona encargada de exponer, por razones personales no asistió y delegó la presentación a la directora del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile. Sin embargo, la exposición no solo se enfocó en el tema de las cuentas nacionales que le correspondía evaluar, sino también con respecto al Sistema de Estadística Nacional, donde señaló algunas incongruencias de la gobernanza del Consejo Directivo y la Gerencia, y problemas del financiamiento y la autonomía con respecto al Banco Central de Costa Rica, por su aporte al financiamiento del INEC.

En el caso de la presentación de Italia el informe fue en términos positivos, al final realizó algunas preguntas relacionadas con el proyecto de Ley. Indica que en el espacio de preguntas intervinieron las representaciones de México, Australia y el presidente del Comité.

Comenta que si bien el resultado al final no fue favorable, el trabajo y los esfuerzos realizados por el equipo institucional permitieron cumplir los compromisos adquiridos hace dos años, proceso en que se ha contado con el apoyo incondicional del Banco Central de Costa Rica.

Los compromisos para las próximas semanas serían: 1) remitir al Comité de Estadísticas y Política Estadística de la OCDE la transcripción de la última versión de la propuesta de reforma a la Ley y 2) reunión con el representante legal de la OCDE que visitará el país y con quien COMEX gestionó una cita para el viernes 30 de junio para conversar sobre lo acontecido en Ginebra y los pasos a seguir.

El máster Fernando Ramírez propone redactar notas de agradecimiento a COMEX y al señor Jaime Coghi Arias, consejero de la misión permanente de Costa Rica ante la Organización Mundial del Comercio; y a los funcionarios que han trabajado durante estos dos años para dar cumplimiento a las recomendaciones de la OCDE.

Los directivos acogen la propuesta del máster Fernando Ramírez de enviar las notas de agradecimiento y disponen:

Acuerdo 3. En relación con la participación en la décimo cuarta reunión del Comité de Estadísticas y Política Estadística de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), realizada en Ginebra, Suiza; se dispone:

- 1. Elaborar una carta dirigida al Ministro de Comercio Exterior para externarle el agradecimiento por el valioso apoyo que brindaron los funcionarios del ministerio durante la reunión.**
- 2. Enviar oficio al señor Jaime Coghi Arias, consejero de la misión permanente de Costa Rica ante la Organización Mundial del Comercio, por toda la colaboración brindada durante la reunión.**

- 3. Redactar una nota de agradecimiento dirigida al personal del INEC por el trabajo realizado durante estos dos años de evaluación, dentro del proceso de adhesión a la OCDE.**

Acuerdo firme

4.2.2. Acciones a realizar en relación con el Proyecto de reforma a la Ley 7839

La licenciada Floribel Méndez explica que el proyecto de reforma a la Ley 7839 fue asignado a la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa.

Las tareas que se están realizando son: 1) gestionar reuniones con los diputados miembros de esta comisión y los jefes de cada fracción legislativa y 2) elaboración de insumos tales como una infografía y otros documentos.

Con la empresa de relaciones públicas se gestionarán también reuniones en instituciones y con personas claves.

El máster Fernando Ramírez consulta por el papel que realizará el Consejo Directivo en este proceso.

La licenciada Floribel Méndez señala que sería importante el acompañamiento de los directivos en las reuniones programadas de acuerdo con sus posibilidades, para ello se les estará informando en cuanto se concreten y así conocer la disponibilidad de cada directivo.

4.3 Asuntos de la Auditoría Interna

No se presentan ningún asunto por parte de la Auditoría Interna.

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

No se presentan asuntos por parte de los directivos.

Artículo 6. Asuntos Varios

La licenciada Floribel Méndez informa que el jueves 29 de junio las oficinas del INEC ubicadas en el edificio Ana Lorena permanecerán cerradas, ya que el Instituto acogió lo dispuesto en el decreto N° 40412-MGP, donde se concede asueto a los empleados públicos del cantón de Montes de Oca, San José, el día 29 de junio de 2017, con las salvedades establecidas en las leyes especiales, con motivo de la celebración de las fiestas cívico patronales de este cantón.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

Fernando Ramírez Hernández
Presidente

Ligia Bermúdez Mesén
Secretaria